



# Escuela Primaria Southville

## Política de prevención y gestión del acoso escolar

<b>Política redactada por:</b>	Andy Bowman (Director)	
<b>Ratificado por el Consejo de Gobierno:</b>	16.12.25	
<b>Fecha de revisión futura:</b>	Diciembre de 2027	
<b>Firmado:</b> <b>(Director)</b>		<b>Fecha:</b> 16.12.25
<b>Firmado:</b> <b>(Presidente del Consejo de Administración)</b>		<b>Fecha:</b> 16.12.25

# Índice

<b>1.</b>	<b>Objetivos</b>	2
<b>2.</b>	<b>Funciones legales</b>	2
2.1	Protección .....	3
2.2	Igualdades .....	3
<b>3.</b>	<b>Identificación del acoso escolar</b>	3
3.1	Definición del acoso escolar .....	4
3.2	Diferenciación entre comportamiento poco amable y acoso escolar .....	4
3.3	Registro .....	5
<b>4.</b>	<b>Prevención del acoso escolar</b>	5
<b>5.</b>	<b>Nuestra respuesta creciente</b>	6
5.1	Fase 1 – Gestión del Plan de Acoso Escolar (Apéndice 2).....	6
5.2	Fase 2 – Plan de gestión del acoso escolar (Apéndice 3) .....	7
5.3	Etapa 3 – Evaluación del riesgo de acoso escolar persistente (Apéndice 4) .....	8
<b>6.</b>	<b>Aislamientos internos, suspensiones y exclusiones permanentes</b>	9
<b>7.</b>	<b>Acoso escolar que ocurre fuera de las instalaciones escolares</b>	9
<b>8.</b>	<b>Políticas y Directrices Relacionadas</b>	10
<b>Apéndice 1</b>	.....	11
<b>Apéndice 2</b>	.....	12
<b>Apéndice 3</b>	.....	14
<b>Apéndice 4</b>	.....	16
<b>Apéndice 5</b>	.....	17
<b>Resumen del proceso de EQIA</b>	.....	18

## 1. Objetivos

Esta política debe leerse junto con nuestra Política de Relaciones y Comportamiento. Se basa en los mismos principios informados sobre el trauma y refleja los valores de nuestra escuela: conexión, coraje, imaginación y cuidado.

Los objetivos de esta política son:

- Aclarar qué queremos decir con acoso.
- Detalla las medidas activas que tomamos en la escuela para prevenir el acoso escolar.
- Aclarar los pasos concretos que seguimos cuando se identifica el comportamiento de acoso.

## 2. Funciones legales

La Ley de Educación e Inspecciones de 2006, Sección 89 de la Ley de Educación e Inspecciones de 2006 establece que las escuelas de mantenimiento deben contar con medidas para fomentar el buen comportamiento y prevenir todas las formas de acoso escolar entre los alumnos. Estas medidas deberían formar parte de la política de comportamiento del colegio, que debe comunicarse a todos los alumnos, al personal escolar y a los padres.

**Fuente:** Prevención y combate al acoso escolar: Consejos para directores, personal y organismos de gobierno, DfE, julio de 2017

## 2.1 Protección

Cuando existe 'causa razonable para sospechar que un menor está sufriendo, o probablemente sufrirá, un daño significativo', un incidente de acoso escolar debe abordarse como una preocupación de protección infantil bajo la Ley de Menores de 1989. En caso de caso, el personal escolar debe hablar con el responsable de protección designado del centro y puede informar de sus preocupaciones al servicio de atención social de los niños de la autoridad local y trabajar con ellos para tomar las medidas adecuadas. Se pueden encontrar detalles completos en la Parte 1 de Keeping Children Safe in Education.

Sin embargo, se puede proporcionar apoyo externo a los alumnos, tanto si se considera como si es una preocupación de protección infantil. Incluso cuando la protección no se considera un problema, los colegios pueden necesitar recurrir a una variedad de servicios externos para apoyar al alumno que sufre acoso escolar o para abordar cualquier problema subyacente que haya contribuido a que un niño sufra acoso. Se pueden encontrar detalles completos en la Parte 1 de Mantener a los Niños Seguros en la Educación y en el Capítulo 1 de Trabajar Juntos para Proteger a los Niños.

**Fuente:** Prevención y combate al acoso escolar: Consejos para directores, personal y organismos de gobierno, DfE, julio de 2017

## 2.2 Igualdades

Aunque la relación entre un alumno y otro no está dentro del alcance de la Ley de Igualdad, las escuelas deben garantizar que todas las formas de acoso escolar motivado por prejuicios sean tomadas en serio y tratadas de manera igual y firme.

**Fuente:** La Ley de Igualdad de 2010 y las escuelas: Consejos departamentales para directivos escolares, personal escolar, órganos de gobierno y autoridades locales, DfE, mayo de 2014

En línea con nuestra Declaración de Igualdad del colegio, trabajamos para fomentar una cultura rica y diversa e inclusiva en la que todos se sientan orgullosos de su identidad, y desafiamos y abordamos con firmeza todas las formas de prejuicio y/o comportamiento dañino. A través de nuestra Política de Relaciones y Comportamiento animamos a los niños a entender que su comportamiento afecta a los demás y viceversa, y que no se toleran las palabras y acciones poco amables relacionadas con diferencias de ningún tipo. Actuamos con rapidez y firmeza ante cualquier incidente en el que un niño de forma cruel resalte diferencias en otro, incluyendo pero no limitándose a diferencias físicas o culturales, y estamos comprometidos a garantizar que cualquier persona afectada por conductas discriminatorias o dañinas se sienta cuidada y segura dentro de nuestra escuela.

Cualquier comportamiento que tenga como objetivo, o parezca dirigirse, a un niño con características protegidas recibirá una respuesta inmediata y intensa conforme a esta política. Las características protegidas reconocidas son edad, discapacidad, reasignación de género, matrimonio y pareja de hecho, embarazo y maternidad, raza, religión o creencia, sexo, orientación sexual.

## 3. Identificación del acoso escolar

### 3.1 Definición del acoso escolar

En línea con las directrices del DfE, definimos el acoso escolar como el daño repetitivo e intencionado a una persona o grupo por parte de otra persona o grupo, cuando la relación implica un desequilibrio de poder.

Por tanto, el acoso escolar es:

- Deliberadamente hiriente.
- Repetidos, a menudo durante un periodo de tiempo.
- Difícil de defender.

El acoso escolar puede incluir:

Tipo de acoso	Definición
Emocional	Ser antipático, excluyente, atormentar.
Físico	Golpear, patear, empujar, robar las pertenencias de otro, cualquier uso de la violencia.
Racial	Burlas raciales, grafitis o gestos.
Comportamiento prejuicioso	El uso del lenguaje y/o comportamientos poco amables dirigidos relacionados con una característica protegida, religión o motivados por diferencias o diferencias percibidas.
Sexual	Comentarios sexuales explícitos, exhibición de material sexual, gestos sexuales, atención física no deseada o contacto inapropiado.
Verbal directo o indirecto	Insultos, sarcasmo, difundiendo rumores, bromas.
Ciberacoso	Acoso escolar que ocurre en línea, como a través de redes sociales, aplicaciones de mensajería o páginas de juegos.

### 3.2 Diferenciación entre comportamiento poco amable y acoso escolar

Es importante señalar que muchos comportamientos que ocurren y causan malestar **no son** acoso. Normalmente, tales comportamientos ocurren de forma aislada o poco frecuente (por ejemplo, palabras poco amables durante una discusión) y existe una explicación contextual para el comportamiento, como una provocación o causa identificable.

Por lo tanto, al identificar el acoso, el personal se refiere principalmente a las dos primeras partes de la definición de acoso escolar en esta política para determinar si el comportamiento:

- Parece ser deliberadamente dañino, perjudicial o inseguro.  
y
- Se ha repetido, independientemente del periodo de tiempo.

Aunque también definimos el acoso escolar como algo 'difícil de defender', no utilizamos esto como criterio para identificarlo.

Si el personal, padres/tutores o un niño identifican conductas de acoso desagradables y potenciales, se remitirá a un subdirector o al director para determinar si ha ocurrido acoso escolar. El Subdirector o Director utilizará diversas fuentes de evidencia para lograr esto y determinar el siguiente paso en línea con las respuestas escaladas descritos en esta política y en las de nuestra Política de Relaciones y Comportamiento.

### 3.3 Registro

Utilizamos CPOMs para registrar incidentes de comportamiento conforme a nuestra Política de Relaciones y Conducta y, al categorizar los comportamientos, podemos identificar patrones a lo largo del tiempo. Dentro de este sistema registramos toda la correspondencia de padres y cuidadores relacionada con el comportamiento y, si la palabra 'acoso' es utilizada por el parent o cuidador, el incidente se clasifica como 'acoso', incluso si una investigación más profunda sugiere que el comportamiento actualmente no encaja en nuestra definición escolar de acoso.

Nuestro registro nos permite identificar rápidamente patrones emergentes de comportamiento de acoso, y esto apoya la intervención temprana tal y como se describe en la 4.1.

## 4. Prevención del acoso escolar

A través de nuestra Política de Relaciones y Comportamiento definimos y promovemos tres expectativas claras sobre el comportamiento:

- Apunta alto
- Sé amable
- Compórtate con seguridad

Estas expectativas están diseñadas para fomentar y mantener conductas amables y seguras en toda la escuela, y su promoción es el primer paso para prevenir el acoso. El personal los consulta frecuentemente para establecer y mantener expectativas y se les menciona específicamente al abordar conductas inaceptables, tal y como se detalla en nuestra Política de Relaciones y Comportamiento. Este refuerzo repetido y constante significa que los niños son muy conscientes de los comportamientos que se esperan de ellos y también de los estándares de comportamiento que pueden esperar de los demás. Esto les da el poder de reconocer y 'señalar' comportamientos poco amables y/o inseguros.

Para abordar específicamente las conductas de acoso, proporcionamos a los niños los siguientes pasos, vinculados a los valores de nuestro colegio, y estos se muestran en nuestros pasillos y se mencionan en las asambleas:



**Cuidado:** Ser amable y comportarse de forma segura.

**Valor:** Tener el valor de alzar la voz.

**Conexión:** Hablar con un adulto de confianza.

Paralelamente, compartimos el mnemónico STOP (Varias Veces a Propósito) para que los niños comprendan la diferencia entre un comportamiento cruel y el acoso escolar, de modo que puedan prevenirlo por sí mismos y reconocer si les ocurre. Un resumen adaptado a los niños de esta política se exhibe en todo el colegio para recordarles cómo identificar, prevenir y responder a conductas de acoso escolar (Apéndice 1)

## 5. Nuestra respuesta creciente

Reconocemos el impacto emocional que el acoso escolar tiene en el niño que lo ha experimentado y nuestra respuesta siempre se centra en apoyarle para que se sienta seguro tanto a corto como a largo plazo. Su seguridad física y emocional está en el centro de las tres etapas de nuestra respuesta escalonada, equilibrada con, pero no superada por, un compromiso de comprender la causa del comportamiento e identificar el apoyo que el agresor pueda necesitar.

En línea con nuestra Política de Relaciones y Comportamiento, reconocemos que todo comportamiento, incluido el acoso, está sustentado por una emoción, y que identificar y establecer la causa de esta emoción es una parte esencial de nuestra respuesta.

Reconocemos el impacto que la neurodiversidad puede tener en la capacidad de un niño para regular sus emociones y, si esto conduce a conductas de acoso, nuestro conocimiento del niño influirá en nuestra respuesta. Este conocimiento nunca se utiliza para justificar el acoso, pero puede ser útil para entenderlo y, en última instancia, para acabar con él.

Utilizamos un conjunto progresivo de planes para apoyar esto, como se detalla a continuación. Los planes son redactados por altos directivos junto con el niño y con una comunicación continua con el parent o cuidador. Como el plan se centrará en el comportamiento del agresor de la conducta cruel o de acoso, no se compartirá una copia del plan con el parent o cuidador del niño que ha experimentado ese comportamiento cruel o de acoso. Sin embargo, algunos pasos específicos de mitigación que se establezcan se comunicarán a ambos/todos los grupos de padres o cuidadores según corresponda.

Aunque el plan de la fase 3 se presenta en forma de evaluación de riesgos, también en las etapas 1 y 2 se evalúan el nivel y los puntos de riesgo y se implementan las medidas del plan con la intención de erradicar el riesgo identificado. Se celebrará una reunión formal con los padres o cuidadores del agresor para firmar la evaluación de riesgos de Fase 3.

### 5.1 Fase 1 – Gestión del Plan de Acoso Escolar (Apéndice 2)

La Fase 1 es cuando se identifica un patrón de comportamiento que, si no se aborda, puede convertirse en acoso según lo definido en la Sección 2 de esta política. Si se implementa un Plan de Gestión del Acoso Escolar de Fase 1, *no significa* que se haya identificado el acoso; sin embargo, el acoso escolar a menudo puede surgir de una relación sana, y un plan de Fase 1 apoya a un niño o niños para asegurar que su comportamiento mutuo mantenga a la otra parte emocionalmente segura.

Un plan de Fase 1 pretende sensibilizar al agresor sobre el impacto de sus acciones en el otro niño y proporcionarle pasos claros a seguir para asegurar que el comportamiento no continúe. Está estructurado de la siguiente manera:

## **1. Valor: Abraza tus emociones**

Identifica qué comportamientos poco amables o poco reflexivos han ocurrido y cuándo.

Identifica por qué ocurrieron estos comportamientos (utiliza las Zonas de Regulación para explorar las emociones).

## **2. Conexión: Sé consciente**

Identifica cuál fue el impacto del comportamiento en la otra persona.

## **3. Imaginación: Crea soluciones**

Acordar pasos específicos para asegurar que el patrón de comportamiento emergente no continúe en el futuro.

## **4. Conexión: Encuentra el punto de encuentro**

Acordad cómo se restaurará y/o reparará la relación con el otro niño (un líder senior facilitará entonces dicha reunión).

## **5. Cuidado: Apunta alto**

Refuerzo positivo de las expectativas y los siguientes pasos para asegurarse de que el niño tenga claro cómo cumplir con las expectativas y se sienta capaz de hacerlo.

El objetivo de este plan es aumentar la conciencia del niño sobre el impacto de sus acciones en su(s) compañero(s) y proporcionarle expectativas claras para asegurar que estos comportamientos y respuestas no continúen.

No existe una duración fija para un plan de etapa 1, pero se supervisará de forma informal mediante revisiones regulares con los niños y se revisará si ocurre un nuevo incidente.

Normalmente, como un plan de la fase 1 consiste en construir nuevos hábitos y respuestas, no necesariamente habrá un punto final definido en el que el plan termine. Sin embargo, tras un periodo de unos tres meses sin incidentes, la implicación del líder senior en el plan suele pasar a monitorizar la relación.

## **5.2 Fase 2 – Plan de gestión del acoso escolar (Apéndice 3)**

Si los pasos acordados en la Etapa 1 no tienen éxito en evitar que los comportamientos identificados se repitan, esto se definirá como acoso escolar y se implementará un Plan de Gestión del Acoso. Habiendo explorado a fondo el impacto en el otro niño en la Etapa 1, en la Etapa 2 reconocemos que es probable que el agresor actúe siendo consciente del posible impacto en el otro niño y el Plan de Gestión del Acoso Escolar está pensado para ser lo suficientemente sólido como para reflejarlo.

Un Plan de Gestión del Acoso Escolar está estructurado de la siguiente manera:

## **1. Valor: Abraza tus emociones**

Identifica qué conductas inaceptables han seguido ocurriendo.

Identifica por qué estos comportamientos han continuado a pesar de las medidas previamente acordadas.

## **2. Conexión: Sé consciente**

Identificar y responsabilizar al agresor por el impacto de su comportamiento en el otro niño.

## **3. Imaginación: Crea soluciones**

Acorda los pasos del Plan de Relaciones Seguras que deben continuar.

Acordar medidas adicionales para asegurar que el acoso cesa. Estos pueden incluir el uso de una tarjeta de apoyo (Apéndice 5), la implementación de comunicación diaria o semanal entre la educación en casa y la escuela, la restricción de actividades de juego o de comida, la implementación de un cambio de clase a tiempo parcial o la implementación de un traslado de clase a tiempo completo.

#### **4. Conexión: Encuentra el punto de encuentro**

Acordad cómo se restaurará y/o reparará la relación con el otro niño. La forma en que se gestiona esto se acordará con el niño que sufrió el acoso escolar y con su parent/cuidador.

#### **5. Cuidado: Apunta alto**

Acorda una fecha de revisión y reitera las expectativas y los siguientes pasos para asegurarte de que el niño tenga claro cómo cumplir con las expectativas y se sienta capaz de hacerlo.

No existe una duración fija para un plan de etapa 2, pero se supervisará mediante revisiones regulares con los niños y se revisará si ocurre un nuevo incidente. El líder senior que supervisa el plan tomará la decisión de terminarlo cuando esté convencido de que el patrón de acoso ha cesado y los padres/tutores serán notificados de ello.

### **5.3 Etapa 3 – Evaluación del riesgo de acoso escolar persistente (Apéndice 4)**

En el poco probable caso de que, a pesar de la revisión y revisión del Plan de Gestión del Acoso Escolar de la Fase 2, el patrón de acoso continúe, el director y/o el subdirector se reunirán con el parent/cuidador del agresor para establecer una evaluación de riesgos. Este proceso guía la revisión de la provisión y el apoyo para implementar medidas de mitigación y garantizar que se erradique el riesgo de acoso escolar.

En esta etapa se reconoce que las medidas mitigadoras y restaurativas implementadas en las Etapas 1 y 2 no han sido suficientemente efectivas. El formato de evaluación de riesgos respalda la toma de acciones decisivas tras un proceso de toma de decisiones objetivo y basado en evidencias.

En esta etapa seguimos reconociendo que el comportamiento de acoso está relacionado con una emoción y/o una necesidad no satisfecha, y planeamos un apoyo y una intervención continuos para el agresor según sea necesario. Sin embargo, el objetivo principal de la Evaluación de Riesgo de Gestión del Acoso Escolar es garantizar la seguridad emocional y física del niño que ha sufrido acoso, y las medidas de mitigación se orientarán hacia este objetivo.

Como se implementa un plan de etapa 3 tras el acoso persistente, se considera una intervención a largo plazo. Por tanto, un plan normalmente permanecerá indefinidamente, sin embargo se revisará periódicamente y es probable que las medidas que contiene se adapten para reflejar cualquier cambio en el nivel de riesgo identificado. Cualquier ajuste se discutirá con los padres/cuidadores de ambos/todos los niños a medida que se hagan.

La Evaluación de Riesgo de Gestión del Acoso Escolar está estructurada de la siguiente manera:

#### **¿Cuál es la tarea/actividad/entorno/desencadenante que estás evaluando?**

Identificar si existe un lugar común, una hora del día o un conjunto de circunstancias en las que es probable que el acoso se repita.

#### **¿Qué comportamientos pueden ocurrir?**

Identificar los comportamientos específicos de acoso escolar que se han manifestado en las etapas 1 y 2.

#### **¿Quién se ve afectado o expuesto a este comportamiento?**

Identificar al niño o niños específicos que, según nuestros registros, tienen más probabilidades de verse afectados.

#### **¿Qué grado de daño se puede esperar razonablemente?**

Evaluuar el nivel de impacto en el niño que sufre acoso, ya que esto puede cambiar con el tiempo y, por tanto, es un aspecto clave del proceso de evaluación de riesgos.

#### **¿Qué medidas existen para eliminar o reducir el riesgo de acoso escolar?**

Identificación de medidas específicas que pueden incluir, pero luego irán más allá de, las identificadas en las etapas 1 y 2.

Se requiere la identificación del autor de intervenciones específicas, apoyo y evaluaciones.

#### **¿Qué probabilidad hay de que ocurra acoso escolar?**

Evaluación de la probabilidad de que el acoso se repita: la evaluación de riesgos no se aprobará a menos que se considere que la probabilidad es *baja (improbable)*.

#### **¿Cuál es la calificación de riesgo?**

Evaluuar el riesgo global, utilizando una matriz para equilibrar la gravedad del daño con la probabilidad de que ocurra. La evaluación de riesgos solo se aprobará si la evaluación global del riesgo es *de bajo* o nulo *riesgo significativo*.

## **6. Aislamientos internos, suspensiones y exclusiones permanentes**

Independientemente de si existe un plan de Fase 1, 2 o 3, una reclusión interna, suspensión o exclusión permanente puede considerarse como consecuencia adecuada para un único incidente conductual que infrinja nuestra Política de Relaciones y Conducta.

Si el comportamiento representa la continuación de un periodo identificado de acoso, esto se reflejará en el nivel de consecuencia, tras lo cual se revisará el Plan de Gestión del Acoso o la Evaluación de Riesgos y se implementarán las medidas adicionales según sea necesario.

Todas las suspensiones y exclusiones permanentes se llevarán a cabo de acuerdo con nuestra Política de Suspensiones y Exclusiones Permanentes.

## **7. Acoso escolar que ocurre fuera de las instalaciones escolares**

La guía del DfE establece: Los miembros del personal escolar tienen el poder de sancionar a los alumnos por portarse mal fuera de las instalaciones escolares. Los artículos 90 y 91 de la Ley de Educación e Inspecciones de 2006 establecen que los poderes disciplinarios de un colegio pueden utilizarse para abordar la conducta de los alumnos cuando no están en las instalaciones escolares y no están bajo el control o responsabilidad legal de un miembro del personal escolar, pero solo si sería razonable que el colegio regule el comportamiento de los alumnos en esas circunstancias.

Esto puede incluir incidentes de acoso escolar que ocurren fuera del recinto escolar, como en el colegio o el transporte público, fuera de las tiendas locales o en el centro de un pueblo o aldea. Cuando el acoso escolar se reporta al personal escolar, debe investigarse y actuar sobre ello. El director también debería considerar si es apropiado notificar a la policía o al coordinador de conductas antisociales de su autoridad local sobre la acción tomada contra un alumno. Si la mala conducta pudiera ser criminal o suponer una amenaza seria para un miembro del público, la policía siempre debe estar informada.

**Fuente:** *Prevención y combate al acoso escolar: Consejos para directores, personal y organismos de gobierno, DfE, julio de 2017*

Si ocurre acoso escolar fuera del colegio a través de redes sociales, juegos o aplicaciones de mensajería, investigaremos y abordaremos esto conforme a la Política de Relaciones y Comportamiento del colegio y esta política. Se aplicarán las mismas definiciones y procesos.

## **8. Políticas y Directrices Relacionadas**

- Relaciones y política de comportamiento en la escuela primaria Southville
- Política de Suspensiones y Exclusiones Permanentes en las Escuelas Primarias de Southville
- Declaración de igualdad de la escuela primaria de Southville
- Prevención y combate al acoso escolar: Guía del DfE, 2017
- La Ley de Igualdad de 2012 y las escuelas: DfE, mayo de 2014
- Parte 1 de Mantener a los niños seguros en la educación – DfE, revisada anualmente
- Capítulo 1 de Trabajar juntos para proteger a los niños – Guía del DfE, 2023

# Say NO to Bullying

Bullying is when  
somebody is unkind

**S**everal **T**imes **O**n **P**urpose

We can **Stop** bullying by...



Being kind and behaving safely.



Having the courage to speak out.



Talking to a trusted adult.

## Apéndice 2

### Stage 1: Managing Bullying Plan

Plan created by:

On:



Courage					
	<i>Embrace your emotions.</i> <b>What behaviours have occurred several times on purpose?</b>				
Date (s):					
Date (s):					
Date (s):					
Date (s):					
	<i>Embrace your emotions.</i> <b>Why did this occur?</b>				
	<p><b>The ZONES of Regulation</b></p> <table border="1"><tr><td> Blue Zone Sad Bored Tired Sick</td><td> Green Zone Happy Focused Calm Proud</td><td> Yellow Zone Worried Frustrated Silly Excited</td><td> Red Zone overjoyed/Elationed Panicked Angry Terrified</td></tr></table> <p><input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>	 Blue Zone Sad Bored Tired Sick	 Green Zone Happy Focused Calm Proud	 Yellow Zone Worried Frustrated Silly Excited	 Red Zone overjoyed/Elationed Panicked Angry Terrified
 Blue Zone Sad Bored Tired Sick	 Green Zone Happy Focused Calm Proud	 Yellow Zone Worried Frustrated Silly Excited	 Red Zone overjoyed/Elationed Panicked Angry Terrified		
Connection					
	<i>Be mindful.</i> <b>What was the impact of your behaviour?</b>				

### Imagination



*Create Solutions.*

How can you ensure this pattern of behaviour does not continue in the future?

Make different play choices:	
Make different seating choices / play separately:	
Find a quiet space to regulate my feelings:	
Seek help to explain how I feel	
Use a support card focusing on:	
Home school communication:	

### Connection



*Find the meeting point.*

What will you do to re-connect with the other child or children?

### Care



*Aim high.*

We will review this plan on: \_\_\_\_\_



Review:		
---------	--	--

Agreed next step:	End plan	
	Continue plan	Next review date:
	Add to plan	Next review date:
	Move to Stage 2 plan	
	Personalised Plan	

Signed (SLT): \_\_\_\_\_ Date: \_\_\_\_\_

## Apéndice 3

### Stage 2: Management of Bullying Plan

Plan created by:

On:



Courage									
	<i>Embrace your emotions.</i> <b>What behaviours have continued to occur?</b>								
Date (s):									
Date (s):									
Date (s):									
Date (s):									
	<i>Embrace your emotions.</i> <b>Why has it continued to occur?</b>								
	<p><b>The ZONES of Regulation</b></p> <table border="1"><tr><td> Blue Zone Sad Bored Tired Sick</td><td> Green Zone Happy Focused Calm Proud</td><td> Yellow Zone Worried Frustrated Silly Excited</td><td> Red Zone overjoyed/Elationed Panicked Angry Terrified</td></tr><tr><td><input type="text"/></td><td><input type="text"/></td><td><input type="text"/></td><td><input type="text"/></td></tr></table>	 Blue Zone Sad Bored Tired Sick	 Green Zone Happy Focused Calm Proud	 Yellow Zone Worried Frustrated Silly Excited	 Red Zone overjoyed/Elationed Panicked Angry Terrified	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
 Blue Zone Sad Bored Tired Sick	 Green Zone Happy Focused Calm Proud	 Yellow Zone Worried Frustrated Silly Excited	 Red Zone overjoyed/Elationed Panicked Angry Terrified						
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Connection									
	<i>Be mindful.</i> <b>What is the continued impact of your behaviour?</b>								

Imagination	
	<i>Create Solutions.</i> What new actions do we need to put in place to ensure this pattern of behaviour does not continue in the future? <b>Existing Actions</b> and <b>New Actions</b>
Make different play choices: _____	
Make different seating choices / play separately: _____	
Make different lunch / break time arrangements: _____	
Find a quiet space to regulate my feelings: _____	
Seek help to explain how I feel _____	
Use a support card focusing on: _____	
Home school communication: _____	
Class move: _____	

Connection			
	<i>Find the meeting point.</i> What will you do to reconnect with the other child or children?		
Care			
	<i>Aim high.</i> We will review this plan on: _____		
Review: _____			
Agreed next step:	End plan		
	Continue plan		Next review date:
	Add to plan		Next review date:
	Personalised Plan		
	Risk Assessment		

Signed (SLT): \_\_\_\_\_ Date: \_\_\_\_\_

## Apéndice 4

<b>Stage 3: Managing Bullying Plan</b> <b>Persistent Bullying Risk Assessment</b> 							
Name:				Plan written by:			
Date of Plan:							
Review 1:		Review 2:		Review 3:		Review 4:	
What is the Task/ Activity/ Environment/ Trigger You Are Assessing?	What Behaviours May Occur?	Who is affected or exposed to Behaviour?	What Degree of Harm Can Reasonably be Expected (Risk Rating Matrix Table 1)?	What Measures are in Place to Either Eliminate or Reduce the Risk of Bullying Occuring (Existing Controls)?		What Likelihood is there of Bullying occurring? (Risk Rating Matrix Table 1)?	What is The Risk Rating (See Note Below/ & Risk Rating Matrix Table 2)?
Notes							

**RISK RATING MATRIX**  
(Notes To Aid Completion Of The Risk Assessment Format)

Table 1

Potential Severity of Harm	Meaning	Likelihood of Harm	Meaning
Fatal/Major	Death, major injuries or ill health causing long-term disability/absence from work.	High (Frequent)	Occurs repeatedly / event only to be expected
Serious	Injuries or ill health causing short-term disability/absence from work (over three days absence)	Medium (Possible)	Moderate chance/could occur sometimes
Minor	Injuries or ill health causing no significant long-term effects and no significant absence from work	Low (Unlikely)	Not likely to occur.

Table 2

Risk Rating - Degree of Injury by Likelihood/Probability			
	High (Likely)	Medium (Possible)	Low (Improbable)
Fatal/Major harm	Very High Risk	High Risk	Medium Risk
Serious harm	High Risk	Medium Risk	Low Risk
Minor harm	Medium Risk	Low Risk	No Significant Risk

Table 3

Action Required : Key To Ranking	
High or Very High Risk	STOP ACTIVITY!. Action MUST be taken as soon as possible to reduce the risks and before activity is allowed to continue.
Medium Risk	Implement all additional precautions that are not unreasonably costly or troublesome.
Low Risk	Implement any additional precautions that are not unreasonably costly or troublesome.
No Significant Risk	No further action required. The risk is no more than is to be encountered in normal <u>every day life</u> & is, therefore, regarded as being acceptable.

## Apéndice 5

**Behaviour Support Chart**



Name: \_\_\_\_\_ Class: \_\_\_\_\_ Week Beginning: \_\_\_\_\_

Focus: \_\_\_\_\_

3 = Excellent  
2 = Satisfactory  
1 = Poor

Week 1

Date:	Morning 1		Play	Morning 2		Lunch	Afternoon			SLT	Home
Monday											
Tuesday											
Wednesday											
Thursday											
Friday											
<b>Summary:</b>											

Week 2

Date:	Morning 1		Play	Morning 2		Lunch	Afternoon			SLT	Home
Monday											
Tuesday											
Wednesday											
Thursday											
Friday											
<b>Summary:</b>											
Continue		Phase Out		Increase Support		Signed					

## Resumen del proceso de EQIA

<b>Política:</b>	Prevención y gestión del acoso escolar					
<b>EQIA completado por:</b>	Director y FGB					
<b>¿Se han identificado posibles impactos tras EQIA?</b>						
<b>Sí</b>		✓		<b>No</b>		
<b>¿Qué característica protegida podría verse afectada?</b>						
Edad	✓	Orientación sexual	✓	Reasignación de género	✓	Casados/pareja de hecho
Discapacidad	✓	Raza (color, nacionalidad, origen étnico u nacional)			✓	Embarazo/maternidad
Sexo	✓	Experiencia del sistema de atención			✓	Religión o creencia ✓
<b>¿Qué pruebas se han utilizado para informar la evaluación?</b>						
Datos		Estadísticas		Consulta		Encuesta
Conocimiento de la comunidad		✓	Otro	[Detalle]		
<b>¿Qué enmiendas se han hecho?</b>						
Ninguno: impacto positivo identificado debido a la referencia específica a características protegidas en la sección 2.2 Igualdad.						
<b>¿Qué acciones o mitigaciones adicionales se requieren?</b>						
La monitorización continua de cualquier caso de acoso escolar para identificar patrones vinculados a características protegidas.						
<b>Monitorización</b>						
Fecha		No se requieren añadidos		✓	Añadidos mencionados anteriormente	
Fecha		No se requieren añadidos		✓	Añadidos mencionados anteriormente	
Fecha		No se requieren añadidos		✓	Añadidos mencionados anteriormente	